Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA N° 368

Asunción, 09 de diciembre de 2014

Referencia: Primer Llamado para "Adquisición de artículos e insumos de ferretería"
ID N° 275.555

Señor
Prof Dr. **Rubén Di Tore Aquino,** Decano
Facultad de Odontología UNA
Presente:

Antecedentes:
La Nota oficial N° 193 enviada a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas según expediente N° 335.846 de fecha 08 de noviembre 2014.
La recepción y apertura de oferta fijada para el día 26 de noviembre de 2014.
Conclusiones:
Contando con las tres ofertas requeridas para la adjudicación según el artículo 30 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas se procedió a la apertura de sobres; los oferentes que presentaron sus ofertas son: Emporio Ferreteria S.R.L., Industrias BP S.A., Industrias S.A.
La empresa Emporio Ferreteria S.R.L. no cumple con el requisito de antigüedad de prestación de servicios en el ramo comercial licitado, conforme a lo exigido en el punto 29, inciso c) del Anexo B y el punto V numeral 4 del Anexo E, del P.B.C.

Según Circular N° 27/2014 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Publica, donde fija fecha tope para la comunicación de llamados que comprometan el ejercicio fiscal 2014 es el día viernes 21 de noviembre del corriente y la fecha tope para comunicar las adjudicaciones el día 10 de diciembre de 2014.

Por lo cual esta Unidad Operativa de Contratacion solicita autorización para cancelar dicho llamado por la imposibilidad de hacer el segundo llamado por razones mencionadas más arriba.

Lic. **Marta Martínez de Ortiz**
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
MESA DE ENTRADA
Legajo N° 1601 Firma:
Hora: 12:30
Asunción, 9 de Diciembre de 2014